



H. Puebla de Z. a 17 de noviembre de 2017

INICIAN ENTREVISTAS A LOS ASPIRANTES PARA CONSEJERAS O CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES

Esta semana iniciaron las entrevistas a los candidatos que ocuparán los cargos de Consejeras o Consejeros Electorales, y Secretarías o Secretarios de los 26 Distritos Electorales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

Tras superar con antelación el examen de conocimientos en materia electoral, un total de 207 aspirantes se presentaron a esta fase de entrevistas, que fueron realizadas durante tres días consecutivos en diversas mesas por Consejeras y Consejeros Electorales en la sede central de este Instituto.

Este proceso de selección se ha realizado con estricto apego al principio rector de máxima publicidad. El listado completo con el nombre de los aspirantes y las fechas de las entrevistas que se aplicaron, se publicó en la página web institucional www.ieepuebla.org.mx desde el pasado viernes 10 de noviembre.

De igual modo, las entrevistas han sido grabadas en audio y video y serán publicadas en el canal de YouTube, además que se ha informado de su desarrollo en redes sociales.

En tal virtud, el proceso para designar a las y los Consejeros Electorales, así como a las y los secretarios propietarios y suplentes de los 26 Consejos Distritales Electorales, se ha dado cabal cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el Reglamento de Elecciones, emitido por el Instituto Nacional Electoral.

La etapa de entrevistas en la que se acreditó a un total de 621 aspirantes, deberá concluir el próximo 28 de noviembre.

Los cargos que deberán cubrirse por cada uno de los 26 distritos electorales son: 1 consejero(a) presidente, 1 secretario (a), 4 consejeros(as) electorales, sus respectivas suplencias y 12 ciudadanos(as) como reserva, para un total de 24 consejeros electorales y 624 en los 26 distritos que comprende el estado de Puebla.